

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 868

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 7 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Libro** *El muro* del escritor Gustavo Rojana. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Chieno.** (3.854-D.-2012.)

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *El muro* del escritor argentino Gustavo Rojana; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié – Cornelia Schmidt Liermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el libro *El muro* del escritor argentino Gustavo Rojana (Editorial Monte Carmel, 2011).

María E. P. Chieno.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *El muro* del escritor argentino Gustavo Rojana. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión es un símbolo de las arbitrarias decisiones de los hombres y en donde se pone a prueba la entrañable amistad de dos médicos, uno de origen palestino y el otro judío, que comparten sus vidas y sus carreras en una Jerusalén signada por diferencias. En efecto, en la obra aparece la dramática realidad cotidiana de palestinos e israelíes separados por el muro, que pese al clamor universal sigue existiendo. Asimismo, cabe mencionar que el autor, nacido en la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires, ha desarrollado una importante actividad como productor artístico de obras teatrales y comedias musicales. En el mismo sentido, ha llevado sus conocimientos como especialista en la problemática palestina al plano de la ensayística y la creación literaria. En tal sentido, sus investigaciones han sido expuestas en ámbitos académicos, en donde se presentó como conferencista. Prueba de ello ha sido su participación en el I Foro Internacional de Legisladores de la Triple Frontera, en la X Jornada de Cultura Árabe, patrocinada por el Reino de Marruecos o en el I Congreso Internacional Encuentro de Mundos, llevado a cabo en la ciudad de Córdoba, España, entre muchos otros. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.